# www.culturamazatlan.com | Miguel Alemán 203 Centro | tel. 982 4444

# ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE ACUERDO A CONTRATO CELEBRADO CONTRATO NO. CULTURA 85/AAS/DA/2025

En la ciudad y puerto de Mazatlán Sinaloa, siendo las 19:15 horas del día 03 de Marzo de 2025, se levanta el acta de Entrega Recepción por la Adquisición formal de los servicios:

Coreografía para coronaciones de Reina del Carnaval el día 01 de Marzo y Reina Infantil el día 03 de Marzo en el Estadio Teodoro Mariscal, como parte de los eventos del Carnaval Internacional de Mazatlán 2025 "La Perla", con las siguientes especificaciones técnicas del servicio conforme a la cotización:

### CORONACIÓN DE LA REINA

Desarrollo del proyecto Dirección artística y coreográfica Colaboración en coreografía Colaboración en musicalización

Ensavadora

Coordinación con los diferentes equipos de producción (vestuario, multimedia, pirotecnia, efectos, entre otros)

Propuesta de guión para voz en off

Por la cantidad de **\$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.



# **CORONACIÓN INFANTIL**

Desarrollo del proyecto

Dirección artística y coreográfica

Colaboración en coreografía

Colaboración en musicalización

Ensayadora

Coordinación con los diferentes equipos de producción (vestuario, multimedia, pirotecnia, efectos, entre otros)

Propuesta de guión para voz en off

Por la cantidad de **\$44,000.00 (cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

# Periodo de ejecución

Un periodo de ejecución que inició, a la firma del contrato y hasta el 03 de Marzo del 2025, sin perjuicio de posible terminación anticipada en los casos previstos en cláusulas del contrato y en la legislación aplicable.

### Contratista o proveedor

C. Juan Francisco Navarro Briones

Recurso Propio del Instituto Municipal de Cultura Turismo y Arte de Mazatlán.

Importe del Contrato

\$89,000.00 (ochenta y nueve mil pesos 00/100 m.n.), más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

## Pagos al Contrato vía transferencia Electrónica

C. Juan Francisco Navarro Briones, confirma no haber recibido transferencia, como pago efectivamente a la entrega de los servicios.

Donde el Instituto se compromete a cubrir la cantidad de \$89,000.00 (ochenta y nueve mil pesos 00/100 m.n.), más el 16% del Impuesto al Valor Agregado a favor del C. Juan Francisco Navarro Briones.

Los servicios relacionados en la presente acta, fueron recibidos de conformidad los días 01 y 03 de Marzo del 2025, por la C. Abril Concepción Márquez Fregoso, Directora Artística.

Firman al calce y al margen, de conformidad, la presente acta de entrega recepción, a las 19:20 horas del día de su inicio.

> C. Abril Concepción Márquez Fregoso Directora Artística

Por el Proveedor

**Testigo** 

C. Juan Francisco Navarro Briones